ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2019 "Servicios de Organización Integral de Eventos", ID N° 357.117.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones y la Srta. Delia Ovelar; funcionaria de la Dirección de Contrataciones; la Sra. Valeria Cáceres, en representación de la Dirección de Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y la Srta. María Leticia Paredes, con Cédula de Identidad Nº 4.708.596, en representación de la firma KL Servicios Varios; la Sra. Leticia María Alvarenga, con Cédula de Identidad Nº 1.590.479, en representación de la firma Sensicred S.A.; el Sr. Matías Brizuela Acosta, con Cédula de Identidad Nº 4.517.423, en representación de la firma NYHD S.A., el Sr. Alejandro Ibarrola, con Cédula de Identidad N° 3.203.904, en representación de la firma Publicidad Martínez y el Sr. Pablo Quiroz, con Cédula de Identidad N° 2.443.534, en representación de la firma Nempre Producciones, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

nempre producciones
RUC: 2515412 - 5

1. La firma oferente **Sensicred S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:53 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por la Representante, por un monto total de Gs. 89.544.800 (Guaraníes ochenta y nueve millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, por un plazo de 110 (ciento diez) días y un capital asegurado de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).
   - Presenta Constancia SIPE N° 1542433 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de Sociedad, el Poder del Representante y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
   - La oferta fue foliada en el acto de apertura del 01 al 20.

2. La firma oferente **KL Servicios Varios de Benita Yegros** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:10 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 67.732.000 (Guaraníes sesenta y siete millones setecientos treinta y dos mil). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A., por un plazo de 121 (ciento veintiún) días y un capital asegurado de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).
   - Presenta Constancia SIPE N° 1541921 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
   - La oferta está foliada del 01 al 103.

3. La firma oferente **NYHD S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:17 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 87.415.720 (Guaraníes ochenta y siete millones cuatrocientos quince mil setecientos veinte). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Aseguradora del Sur S.A., por un plazo de 91 (noventa y un) días y un capital asegurado de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).

siempre producciones
RUC: 2515412 - 5

- Presenta Constancia SIPE N° 1542631 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de Sociedad, el Poder del Representante y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta esta foliada del 1 al 66.

4. La firma oferente **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:41 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 78.976.580 (Guaraníes setenta y ocho millones novecientos setenta y seis mil quinientos ochenta). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma La Consolidada S.A. de Seguros, por un plazo de 100 (cien) días y un capital asegurado de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1542580 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 168.

5. La firma oferente **Publicidad Martínez de Juan Leoncio Martínez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:45 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 67.152.500 (Guaraníes sesenta y siete millones ciento cincuenta y dos mil quinientos). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma La Consolidada S.A. de Seguros, por un plazo de 140 (ciento cuarenta) días y un capital asegurado de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).
- Presenta copia de la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 141.

6. La firma oferente **AV Rental de Hernando Humberto González** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:48 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

nempre producciones
RUC: 2515412 - 5

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 62.532.500 (Guaraníes sesenta y dos millones quinientos treinta y dos mil quinientos). Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Aseguradora del Este S.A., por un plazo de 101 (ciento un) días y un capital asegurado de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).
- Presenta copia de la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 27.

El representante de la firma Nempre Producciones deja constancia de lo siguiente:
La firma Publicidad Martínez su precio presentado está por debajo del referencial en un 38,5% siendo un precio irrisorio. La firma AV Rental su precio presentado está por debajo del 42,5% del referencial siendo un precio irrisorio. La firma AV Rental no presenta currículum de la empresa y las diferentes áreas que se solicita en el PBC. La empresa NYHD S.A. no presenta contratos o facturas que acrediten que están en el rubro.

El representante de la firma NYHD S.A. deja constancia de lo siguiente:
La empresa KL Servicios, Nempre Producciones, Publicidad Martínez y AV Rental el precio pasa por debajo del 20% del precio estipulado por Ley 2051/03.

La representante de la firma Sensicred S.A. deja constancia de lo siguiente:
En relación a la empresa NYHD S.A. según el SIPE la Constancia de RUC es de fecha 22 de marzo de 2016 por lo que la empresa no cumple la antigüedad desde el año 2014 solicitada en el PBC. En relación a las constancias presentadas de las empresas Cervepar, Petrosur, Garden Automotores, Trociux y Unilever favor verificar la autenticidad de las mismas, pues no cuentan con firma ni sello de las empresas mencionadas y todas son del mismo formato. En relación a la propuesta de personales, la empresa KL Servicios presenta personales de la empresa Piter Producciones (Pedro Riquelme, Fernando Pereira, Nilson Pereira y Verónica Riquelme), por lo cual no cumple con lo solicitado en el PBC, no siendo personales vinculados a su empresa, favor verificar las personas citadas más arriba según constancia de IPS de KL. En relación a la empresa AV Rental presenta Patente de la Municipalidad de Luque con dirección Landaire casi Sucre y la póliza emitida es del Municipio de Asunción, con dirección Ingeniero Mernes 5023 casi Charles de Gaulle habiendo discrepancia entre la Patenta y el Local mencionado en la póliza presentada, también así en la Constancia de RUC manifiesta la calle Agustín Barrios casi Sucre de la Ciudad de Luque.

nempre producciones
RUC: 2515412 - 5

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 10:08 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Matías Brizuela
C.I 4517423

Valeria Betty Bocas
C.I: 3.250.018
Dirección Anticorrupción

Delia Ovelar
Auxiliar Administrativo
Dirección de Contrataciones

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Leticia Paredes
Secretaria
KL Servicios Varios

Digmedro Ibarrak Rebuedas Martinez

Sensicred SA.

Pablo Eduardo Ruiz
nempre producciones
RUC: 2515412 - 5